ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EAGCONSTRUCTORA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, en a los 4 días del mes de abril del año 2017, a las 09h30, en el domicilio de la compañía **EAGCONSTRUCTORA CIA. LTDA.** Ubicada en la Av. Naciones Unidas E3-39 y Av. Amazonas, Edificio Banco la Previsora Torre B, oficina 304, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en al Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES	%
José Edgar Arandy Granda	$81,200.00	81,200	50.12%
Edgar Javier Arandy Herrera	$40.400.00	40.400	24.94%
David Alejandro Arandy López	$40.400.00	40.400	24.94%
TOTAL	$162,000.00	162,000	100.00%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor David Alejandro Arandy López, como presidente de la misma y como secretario el señor. Edgar Javier Arandy Herrera

De esta forma el presidente, señor David Alejandro Arandy López, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2016.**

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

3. **CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

El presidente de la junta, señor David Alejandro Arandy López, pone a consideración el primer punto del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2016.**

Toma la palabra el señor David Alejandro Arandy López, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2016.

El Sr. Edgar Javier Arandy Herrera propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Junta, el Señor David Alejandro Arandy López, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía del señor David Alejandro Arandy López, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016. Expone además que existe una utilidad de USD 925,85 la misma que por no ser muy representativa no influye negativamente en la imagen patrimonial de la empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las utilidades generadas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta el señor Edgar Javier Arandy Herrera, pone a consideración el tercer punto del día:

1. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El gerente general el señor David Alejandro Arandy López, indica sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2016, con una utilidad de USD 925,85 que no es significativa, sin embargo se tomaran las medidas respectivas para que en el 2016 se incrementen las ventas especialmente las que hacen relación a la actividad de construcción pues por alquiler de maquinaria hemos tenido un importante ingreso.

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 11H00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidente y Secretario.

David Alejandro Arandy López

PRESIDENTE
SOCIO GERENTE GENERAL

Edgar Javier Arandy Herrera

SECRETARIO
SOCIO

José Edgar Reinel Arandy Granda

SOCIO